

LA MISMA FORMACION AL FRENTE.

Voces de mando:

Por la derecha (ó por la izquierda)

Al frente por secciones (ó por dos)

Marchen.

A la voz ejecutiva, el oficial y la sección expresada marchan al aire que se mande.

Las otras secciones oblicúan á la derecha ó á la izquierda, avivando el aire para entrar en la columna, luego que lo haya verificado la que le precede.

PASAR DE LA COLUMNA POR SECCIONES A LA COLUMNA POR CARROS.

Voces de mando:

Por la derecha (ó por la izquierda)

A romper las secciones

Marchen.

ó bien:

Por la derecha (ó por la izquierda)

Por carros

Marchen.

Los carros del lado designado continuarán marchando al frente, los otros por un movimiento oblicuo entrarán en la columna en el punto donde se formó la primera sección.

EVOLUCIONES EN COLUMNA POR SECCIONES.

Para hacer marchar la columna, se mandará:

Columna de frente

Marchen.

Para hacer alto:

Columna

Alto.

CAMBIOS DE DIRECCION.

Marchando en columna por secciones, para cambiar de dirección se mandará:

Cabeza de columna á la derecha (ó á la izquierda)

Marchen.

El oficial toma la dirección indicada, describiendo un arco de círculo de trece metros de radio.

Cada sección ejecutará una conversión sucesivamente en el mismo punto.

Los jefes de sección seguirán exactamente el mismo camino que el oficial, en el concepto de que la nueva dirección puede formar un ángulo más ó menos abierto con la anterior y no precisamente de 90°.

La marcha de flanco, la marcha oblicua y la media vuelta por carruajes, se ejecutará de la misma manera que se ha expresado en la formación en línea.

MEDIA VUELTA POR SECCIONES.

Cuando se quiera dar frente á retaguardia estando la columna con intervalos cerrados, se dará media vuelta por secciones.

Voces de mando:

Por secciones, media vuelta á la izquierda

Marchen.

Los carros de cada sección ejecutarán una conversión describiendo una semi-circunferencia, para venir á quedar con el frente á retaguardia.

DESPLIEGUES DE LA COLUMNA POR SECCIONES.

Se ejecutará á las mismas voces y por medio de movimientos análogos á los que se han detallado para el despliegue de la columna por carros.

ARTICULO 16.

ENTRAR AL PARQUE.

Si la línea en que se debe formar el parque se halla al frente de la columna, el instructor mandará:

Al frente, á tantos metros, aparcar.

Oblicuo á la derecha (ó á la izquierda)

Marchen.

Alto.

A la primera voz, el primer carruaje continuará marchando á su frente y se detendrá á la voz de *alto*. Los demás carruajes oblicuarán inmediatamente á la izquierda ó á la derecha, marcharán en la dirección que les resulte, se enderezarán frente del lugar que deben ocupar en la línea y se detendrán sin voz de mando á la altura y á la izquierda de los carruajes ya aparcados.

Si el parque se ha de situar hacia el flanco izquierdo ó derecho de la columna, el instructor mandará:

A la izquierda (ó á la derecha), á tantos metros, aparcar

Marchen.

Alto.

A la segunda voz, el primer carruaje variará á la derecha ó á la izquierda, marchará de frente y se detendrá á la voz de *alto*.

Todos los demás carruajes seguirán su marcha en la dirección primitiva y girarán sucesivamente á la derecha ó á la izquierda tres metros antes de llegar á la altura del lugar que deben ocupar en la línea, para ir á colocarse á la derecha ó á la izquierda de los carruajes ya situados.

Cuando se haya de aparcar en la prolongación del flanco de la columna, el instructor mandará:

Sobre la derecha (ó izquierda), á tantos metros, aparcar

Marchen.

Alto.

El primer carruaje gira y marcha hasta la voz de *alto*; los demás siguen marchando, y después de rebasar al que los precede, giran al mismo costado, luego que hayan llegado á la altura del lugar que deben ocupar.

El instructor dirigirá la cabeza de la columna á veinte metros, cuando menos, del parque, si se ha de aparcar en una sola línea, y cuarenta, á lo menos, cuando se deba aparcar en dos líneas.

En este último caso, el movimiento se ejecutará con arreglo á los mismos prin-

cipios; cada uno de los carruajes de la segunda línea seguirán el movimiento del correspondiente de la primera y se detendrá en la dirección de él, á la distancia conveniente.

ARTICULO 17.

DESENGANCHAR.

Estando los carruajes aparcados, el instructor mandará desmontar, lo cual verificarán los trenistas por medios semejantes é inversos de los empleados para subir á los carruajes, y en seguida dará la voz:

Desenganchen.

A cuya voz el auxiliar ayudará al conductor á soltar el tentemozo, si lo tuviere el carruaje, y marchará en seguida á colocarse delante de las mulas de guías, dándoles frente, las hará retroceder para desenganchar con facilidad y pasará á la izquierda de su mula de silla.

El conductor, jefe del carro, después de soltado en su caso el tentemozo, desenganchará, doblará y fijará los tirantes de la mula de la izquierda de la pareja del tronco, pasará por detrás del carruaje á desenganchar la otra del mismo tronco, irá á desenganchar los cejadores del atalaje de la mula de silla, haciendo después otro tanto con la de la derecha.

Si se hubiese hecho uso de la bolea para la pareja de guías, el auxiliar desenganchará esta pareja de la bolea, el conductor retirará la bolea del carruaje, y haciendo avanzar lo suficiente á la pareja de tronco, enganchará en los ganchos de cabeza de tirante los tirantes de la pareja de guías, comenzando por el de la izquierda; hecho todo esto, tanto el auxiliar como el conductor tomarán á las mulas de la izquierda de su pareja por la carrillera izquierda, como se ha prescrito.

ARTICULO 18.

SALIR DEL PARQUE.

Para salir del parque, el instructor mandará:

A salir del parque

Marchen.

A la segunda voz, el tiro del carruaje de la derecha marchará de frente para desembarazar la lanza.

El auxiliar tomará en seguida la dirección que se le indique, seguido del conductor. Los otros tiros romperán la marcha sucesivamente, de manera á tomar su lugar en la columna sin perder su distancia.

Si el parque está formado en dos líneas, los tiros de la segunda se pondrán en movimiento en cada hilera al mismo tiempo que los tiros correspondientes de la primera línea, alargando el paso para volver á tomar su distancia en la columna.

ARTICULO 19.

DESATALAJAR.

El instructor mandará:

Trenistas

Desatalajen.

El auxiliar desangancha los tirantes de las mulas de la pareja de guías.

En seguida se procederá á quitar los atalajes á los animales usando el método inverso al empleado para atalajar. A medida que sean desatalajadas las mulas ó caballos se irán encadenando.

ARTICULO 20.

DISPOSICIONES DURANTE LAS MARCHAS.

Dificultades del terreno.—Sea cual fuere la naturaleza del terreno, se necesita, antes de poner un carruaje en movimiento, que estén tendidos los tirantes para que el tiro haga impulso al mismo tiempo y sin violencias ni sacudidas.

Si el terreno presenta dificultades al partir, tales como surcos, baches, atolladeros, etc., se deben dirigir los tiros oblicuamente, á fin de facilitar el movimiento de las ruedas delanteras y por consiguiente el del carruaje, y oblicuar á continuación en el sentido opuesto para tomar la dirección conveniente.

Si el terreno en lo general es accidentado, los carruajes tomarán entre sí cuatro ó cinco metros de distancia para que cada uno de ellos pueda escoger su camino; se vigilará que las mulas de tronco no trabajen más ni menos que las de guías.

Subidas.—Si hay una subida rápida y corta, se cuidará de sostener á las mulas sin alterar su paso; se tomarán ocho ó diez metros de distancia de un carruaje á otro; el paso deberá ser decidido; una vez franqueada la subida se debe disminuir el aire durante algunos minutos, para restablecer las distancias y para permitir que tomen aliento las mulas.

Si la subida es larga y poco pendiente, se hará detener la columna en la base de la cuesta; cada carruaje se moverá sucesivamente tomando diez metros de distancia, y las mulas marcharán al paso habitual.

Cuando las subidas sean largas y rápidas y el camino se halle en mal estado, además de lo prescrito anteriormente, se doblarán los tiros; los auxiliares se colocarán á la cabeza de las mulas de guías para dirigirlas, animarlas y sostenerlas, y habrá individuos dispuestos á calzar las ruedas en caso de detención.

Sean cuales fueren las dificultades del terreno, nunca se atalajarán más de ocho mulas á un mismo carruaje, porque se hará difícil que trabajen con uniformidad y concierto.

Bajadas.—Se pondrán los tirantes apenas tendidos, el conductor hará funcionar la máquina de dar garrote, y si la bajada fuese muy rápida, lo auxiliará el sota, en los carros de transporte para efectos, haciendo funcionar también la palanca posterior de la misma máquina.

En las bajadas rápidas y difíciles se quitarán las mulas de guías.

Vueltas difíciles.—En las vueltas difíciles, primero se oblicuará lo más que